

**Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

**Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON - LICEO HOTELERIA Rut 069191600-6  
La cantidad de \$ : 405,000 CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS  
Por concepto de : INSUMOS PROGRAMA NAVIDAD  
Fecha de Pago : 17/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1187	29/12/2009	405,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		405,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	405,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	405,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		405,000
Sumas Iguales		810,000	810,000

**REFRENDACION**

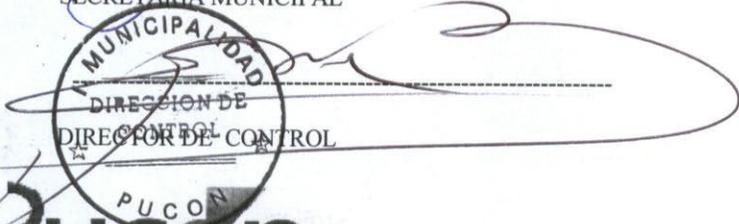
Cuenta	215-22-08-011-000-000		
Presupuesto Vigente	56,574,000		
Total Comprometido	2,537,761		
Saldo a Comprometer	54,036,239		



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE (SUB)



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

37062



# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

MUNICIPALIDAD, SERVICIOS EDUCACIONALES,

OTROS SERVICIOS RELACIONADOS,

RESTAURANTE, HOSTAL

C. Matriz: Avenida Bernardo O'Higgins 483

Casilla 8 - D

Fono (45) 293000 - Fax (45) 293085

Comuna de Pucón



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

RUT: 69.191.600-6

**FACTURA**

Nº 001187

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2010

S.I.L. VILLARRICA

Señor(es):	I. MUNICIPALIDAD PUCÓN		DIA	MES	ANO
Dirección:	AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 483		29	12	2009
Comuna:	PUCÓN	R.U.T.:	69.191.600-6		
Giro:	SERVICIO PUBLICO	Fono:	293085		
Guía de despacho N°:	de fecha:		Orden de Compra:		

Por lo siguiente: a: Ilustre Municipalidad de Pucón

CANT.	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE TOTAL
45	COLACIONES PARA LLEVAR.	2000	90.000.-
90	CENAS	3500	315.000.-
SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2425			

Son:	CUATRO CIENTOS CINCO MIL	Nombre:	JENETE MOREA	VALOR NETO \$	340.336.-
R.U.T.:		Firma:	<i>Jenete Morea</i>	19% IVA \$	64.664.-
Fecha:	29 de DICIEMBRE de 2009	Recibo:	PUCÓN	TOTAL \$	405.000.-

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."



# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
 Giro: Servicio Público  
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
 Dirección de Administración y Finanzas

# ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002425

OBLIGACION Nro 2425

Pucón, 24 de Diciembre de 2009

SR.(ES)  
 DIRECCION  
 FONOS

MUNICIPALIDAD DE PUCON DEPTO. SALUD  
 CAMINO INTERNACIONAL

R.U.T. N° 069191600-6  
 CIUDAD PUCON  
 FAX

### SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00025	45.00	UNIDADES	COLACIONES	2,000.000	90,000
SV00022	90.00	UNIDADES	CENAS	3,500.000	315,000
				<b>SUB-TOTAL</b>	340,336
				<b>RECARGO</b>	0
				<b>SUB-TOTAL</b>	0
				<b>DESCUENTO</b>	0
<b>IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR</b>				<b>SUB-TOTAL</b>	340,336
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	64,663.87
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002471				<b>TOTAL</b>	405,000
DESTINADO A DECRETO N° 2268 'CONCIERTO DE NAVIDAD E INAUGURACION DE PESEBRE NAT					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOPUCON - 2-220489 - LOS ANGELES



*[Handwritten Signature]*  
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS  
 29 DIC 2009

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
 OBLIGADO N° 628  
 DEVENGADO N° 562  
 DECRETO N°



*[Handwritten Signature]*  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-011-000-000 405,000





## PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00002471

Nº INTERNO : 132

FECHA

: 24.12.2009

SOLICITANTE : 06-DIDECO  
DIREC. Y SECCIÓN : 01-SOCIAL  
01-SOCIAL

DESTINO : 06-DIDECO  
DIREC. Y SECCIÓN : 01-SOCIAL  
01-SOCIAL

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	SV00025	45	UNIDADES	COLACIONES	215-22-08-011-000-000	2430662
2	SV00022	90	UNIDADES	CENAS	215-22-08-011-000-000	2430662

OBS PEDIDO :  
SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO (S)

JUSTIFICACIÓN:  
DECRETO Nº 2268 'CONCIERTO DE NAVIDAD E INAUGURACION DE PESEBRE NATURAL'

MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
UVBº Jefe Departamento

UVBº Jefe Dpto. Finanzas

12 9 DIC 2009

DECRETO EXENTO N° 2268

PUCÓN,

V I S T O S:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "CONCIERTO DE NAVIDAD E INAGURACIÓN DE PESEBRE NATURAL", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. El Decreto exento N° 1405 de fecha 17.08.2009, que delega la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al administrador municipal Sr. Marcelo Concha Villagra.

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades artísticas culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran realización de las actividades de recreación y espectáculos públicos, que están dirigidos a organizaciones comunitarias funcionales y público en general como también a los turistas que visitan nuestra comuna.

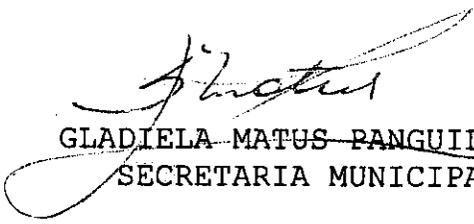
**D E C R E T O:**

1.- **APRUEBESE**, en todas sus partes El Programa denominado "**CONCIERTO DE NAVIDAD E INAGURACIÓN DE PESEBRE NATURAL**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE**, Los gastos de Área de Gestión 04 "Programas organizaciones comunitarias" Programa denominado "**CONCIERTO DE NAVIDAD E INAGURACIÓN DE PESEBRE NATURAL**", por un monto de cuatrocientos cinco mil pesos\$ (405.000.).-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**"Por Orden De la Sra. Alcaldesa"**

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

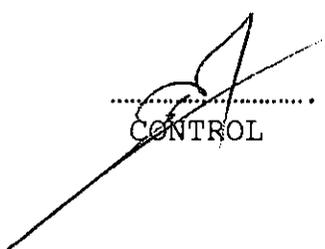


  
MARCELO CONCHA VILLAGRA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
MCV/GMP/MVR/9411/jcz -

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES.-
- FINANZAS.-
- DIDECO.-
- ARCHIVO.-

  
.....  
CONTROL



Municipalidad  
de Pucón

## **PROGRAMA**

**Actividad:** "CONCIERTO DE NAVIDAD E INAGURACIÓN DE PESEBRE NATURAL".

**Fecha** : 17 DE DICIEMBRE DE 2009.

### **OBJETIVO GENERAL**

Satisfacer los requerimientos de la realización de las actividades de recreación y espectáculos públicos, que esta dirigidos a organizaciones comunitarias funcionales y público en general como también a los turistas que visitan la comuna de Pucón en esta época del año.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Difundir manifestaciones artísticas y culturales en la comuna de Pucón en el contexto navideño con énfasis en organizaciones comunitarias.
- Entregar una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la comuna.

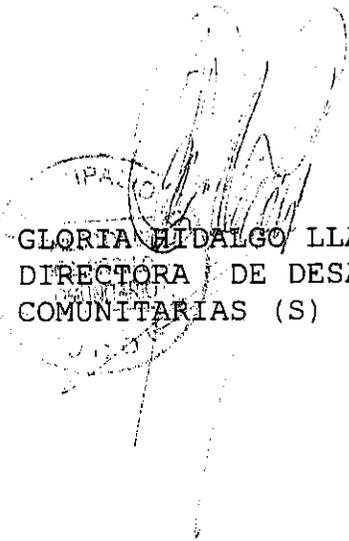
### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de una actividad artística para los vecinos de Pucón y para los turistas que visitan la comuna, que consiste en la presentación de artistas de la universidad de La Frontera (Folklore, Música Docta, Coros) ejecutando piezas musicales relacionadas con la navidad, esta se realizará en la Parroquia Santa Cruz de Pucón y se enmarcará dentro de la inauguración de la exhibición del Pesebre Natural de Pucón 2009 cuya a muestra se extenderá hasta el 02 de enero 2009. Para su realización se requiere entregar alimentación a los artistas de la universidad quienes se presentarán de manera gratuita en nuestra comuna.

**REQUISITOS**

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
90 Cenas para artistas de La Universidad de La frontera.	\$3.500.	90	\$315.000.-
45 Colaciones para artistas de La Universidad de la frontera.	\$2.000.	45	\$90.000.-

**TOTAL: \$ 405.000.-**

  
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO.  
DIRECTORA DE DESARROLLO  
COMUNITARIAS (S)